

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INSTALACIONES Y VENTAS DE
REDES Y TECNOLOGIA INSTAREDES S.A.**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

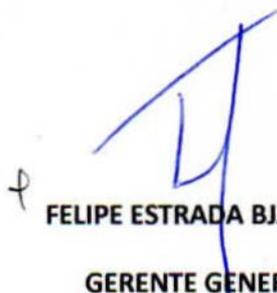
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley y estatutos de la compañía, y la resolución de la Superintendencia de Compañías N° 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores; hoy 24 de mayo del 2016, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el Ejercicio Económico 2015.

Durante el presente período, la empresa continuó con sus actividades de venta tal como estuvo planificado, logrando por segundo año consecutivo utilidad.

A la fecha de redacción del presente informe, la empresa no tiene ninguna contingencia laboral, legal o impositiva y ha cumplido oportunamente con todas sus obligaciones legales, tributarias y laborales.

Atentamente,


FELIPE ESTRADA BJARNER
GERENTE GENERAL
C.I. 0910623339

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INSTALACIONES Y VENTAS DE REDES Y TECNOLOGIA INSTAREDES S.A.**

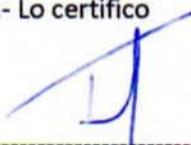
CELEBRADA EL 24 DE MAYO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Mayo de dos mil diez y seis, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en Nahín Isaías Barquet Av. 8va y Av. 9na de ésta ciudad, comparecieron: Felipe Estrada Bjarner propietario de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Xavier Estrada Bjarner propietario de doscientas sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Emilio Estrada Piana propietario de doscientos sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que a ésta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares y que están unánimemente de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General con objeto de tratar el siguiente orden del día:

- * Conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario sobres el Ejercicio Económico 2015.
- * Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2015.
- * Viabilidad de repartir dividendos a los accionistas

Preside la sesión el Sr. Felipe Estrada Bjarner, en su calidad de representante legal, y actúa de Secretario el Sr. Xavier Estrada Bjarner. La Junta solicita al señor secretario verifique si los accionistas asistentes a esta junta son los que constan registrados como tales en el libro de Acciones y Accionistas. Realizada ésta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos de orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe del Gerente y del Comisario y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros, a los accionistas asistentes, luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Se establece que las utilidades disponibles a los accionistas, sean repartidas en el período de un año a los accionistas. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en sus puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12:00 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.

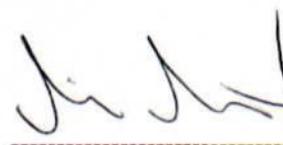
F) Sr. Felipe Estrada Bjarner, F) Xavier Estrada Bjarner F) Sr. Emilio Estrada Piana: - Es fiel copia de su original.- Lo certifico



FELIPE ESTRADA BJARNER



XAVIER ESTRADA BJARNER



EMILIO ESTRADA PIANA